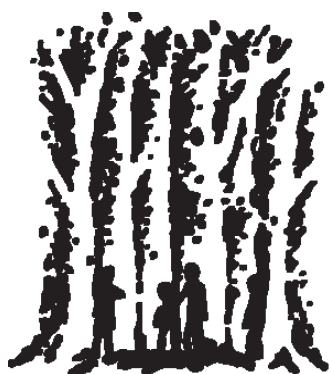


E-boletín FPP: Febrero 2013



Forest
Peoples
Programme

E-Boletín FPP: Febrero 2013

Este documento tiene «acceso abierto», por lo que puede imprimirlo desde nuestro sitio web. También puede reproducir el texto siempre y cuando cite al FPP.

Suscribirse al E-Boletín de FPP

Si quiere suscribirse al E-Boletín de FPP haga clic [aquí](#) or manda un correo electrónico a gemma@forestpeoples.org. El E-Boletín se publica cada dos meses, en contadas ocasiones también podemos enviarle comunicados o informes adicionales. Usted podrá darse de baja de E-Boletín en cualquier momento haciendo clic en el enlace para darse de baja en cada correo.



Forest Peoples Programme

1c Fosseway Business Centre, Stratford Road
Moreton-in-Marsh
GL56 9NQ
United Kingdom
Tel: +44 (0)1608652893
info@forestpeoples.org
www.forestpeoples.org

Estimados amigos:

Siempre que alguien comenta que no se ha podido poner en práctica una solución por «falta de voluntad política», inmediatamente me pregunto: ¿de quién es la voluntad política y qué intereses están haciendo presión para que no se ponga en práctica?

Un nueva investigación de campo en Costa Rica indica que el Gobierno ha permanecido de brazos cruzados durante décadas permitiendo la ocupación de tierras de pueblos indígenas al por mayor, y ahora está dejando que amenacen y maten a líderes indígenas. ¿Esto está pasando por «falta de voluntad política» o más bien porque varios gobiernos sucesivos han tenido vínculos demasiado estrechos con elites propietarias de tierras y por eso prefieren hacerse los de la vista gorda enfrente de la discriminación, la violencia y el odio, en lugar de enfrentar estas apropiaciones ilegales de tierras?

Cuando el Gobierno de Perú permite que nuevas carreteras y otras infraestructuras atraviesen arrasando tierras indígenas y bosques para conectar con Brasil, amenazando con ello la supervivencia misma del pueblo Isconahua que vive en aislamiento voluntario y cuyas tierras ese mismo gobierno había reservado para su protección, es una decisión consciente de sacrificar sus derechos y apoyar en su lugar los intereses de empresas que ejercen presión para que se permita su tipo de desarrollo en la Amazonía. De la misma manera, al dar prioridad a la minería y no proteger jurídicamente los derechos indígenas se están fomentando decisiones garrafales en los tribunales de Guyana.

Este mismo dominio de los procesos políticos por parte de prioridades a corto plazo de intereses sectoriales que solo benefician a unos pocos es lo que está deteniendo el progreso de las negociaciones internacionales para frenar el cambio climático. El último período de sesiones, celebrado en Doha, muestra que esta «falta de voluntad política» (dominación por intereses creados que buscan lo contrario) ha llevado virtualmente a la parálisis. Los futuros de todos, no solo los de los pueblos de los bosques, corren peligro debido a esta pasividad.

Así que cuando el Gobierno británico anuncia una nueva política de ayuda para hacer frente a los impulsores de la deforestación trabajando directamente con empresas, no es de extrañar que nos lo imaginemos soltando al zorro entre las gallinas. Sí, toda solución debe incluir un cambio de la conducta de las empresas, pero para ello también necesitamos una sociedad civil vigilante y la movilización de los pueblos de los bosques para pedir cuentas a estas empresas «reformadas». Al fin y al cabo, así es como se supone que debe funcionar la democracia.

Como organización de derechos humanos, tenemos la tarea de respaldar soluciones que respeten esos derechos, pero como analistas y defensores, también tenemos el deber de dejar al descubierto los intereses políticos y económicos que hay detrás de los abusos. Lo hacemos creando transparencia y exigiendo que se rindan cuentas. Así que en la República Democrática del Congo, donde ahora los intereses de algunas empresas están intentando beneficiarse de nuevos mercados voluntarios de carbono forestal, dejamos al descubierto sus infracciones para obligarles a reconocer y respetar los derechos de los pueblos indígenas. Con ese mismo espíritu estamos colaborando con el pueblo Baka de Camerún para garantizar que su opinión sea tenida en cuenta en los debates sobre el futuro de sus bosques. En el nivel internacional estamos trabajando con pueblos indígenas que insisten en que sus conocimientos tradicionales también deben ser respetados y aplicados para defender la ecología de nuestro precioso planeta.

Y por último, aunque desde luego no por ello menos importante, tengo el honor y el placer de dar la bienvenida a Joji Cariño como nueva Directora del Forest Peoples Programme (Programa para los Pueblos de los Bosques). Joji, que ha dedicado su vida a la defensa de los derechos de los pueblos indígenas, asumirá el puesto en abril y yo estaré encantado de trabajar bajo su liderazgo.

Marcus Colchester, director

Anuncio de un nuevo director

El FPP tiene el placer de anunciar que Joji Cariño asumirá el puesto de Directora del Forest Peoples Programme a partir del 15 de mayo de 2013, en coordinación con el Comité Ejecutivo y los miembros de la Junta Directiva. Joji, bien conocida por muchos de ustedes, es una mujer indígena de Filipinas muy respetada, con amplia experiencia en los derechos humanos de los pueblos indígenas a nivel comunitario, nacional e internacional. Durante los últimos 30 años ha sido una activa defensora y practicante de dichas políticas en materia de derechos humanos. Además, Joji es reconocida internacionalmente como una experta en diversidad biológica y cultural, conocimientos tradicionales y derechos de los pueblos indígenas, así como en normas internacionales aplicables al agua y la energía, las presas de gran tamaño y sus alternativas, la silvicultura, las industrias extractivas y la responsabilidad corporativa. Es la coordinadora del Grupo de Trabajo sobre Indicadores del Foro Internacional Indígena sobre Biodiversidad (IIFB por sus siglas en inglés), y una socia organizadora del grupo principal de Pueblos Indígenas en la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Estamos encantados de que se una al equipo del FPP.

Marcus Colchester, el director fundador del FPP, no deja el equipo. Tras más de 20 años como director, Marcus se retirará de la dirección para concentrarse en su trabajo de campo para el FPP y en la defensa internacional de los intereses que representa. Seguirá formando parte del equipo en calidad de Asesor Principal de Políticas. Con él como director y guía, y gracias a su perspicacia, el FPP ha pasado de ser un pequeño equipo de motivados activistas de derechos humanos a ser una organización de derechos humanos internacional respetada mundialmente, con 32 empleados prestando apoyo al trabajo de base en colaboración con más de 30 organizaciones locales asociadas en 20 países de África, Asia y América del Sur y Central.

1. Costa Rica: los pueblos indígenas sufren violentos ataques por exigir el reconocimiento de sus derechos territoriales

En Costa Rica hay 8 pueblos indígenas con una población total de 104 143 personas, lo que equivale aproximadamente a un 2,4% de la población nacional. Muchas de estas personas viven en territorios indígenas legalmente reconocidos y sobre los que tienen títulos de propiedad, así como en tierras que han ocupado tradicionalmente, pero que no están reconocidas o tituladas en la actualidad. La mayoría de los territorios de los pueblos indígenas han sido extensa e ilegalmente ocupados por personas no indígenas, habiendo casos extremos en los que un 98% de la tierra está en manos de personas no indígenas.

El reconocimiento de territorios indígenas comenzó a finales de los años 30 y la ocupación ilegal de estos territorios ha sido documentada desde por lo menos finales de los años 60, cuando unos informes oficiales del Estado la reconocieron como situación grave y urgente. Sin embargo, lamentablemente no se han tomado medidas concretas para abordar el problema. En 1977 Costa Rica adoptó la *Ley Indígena*, en virtud de la cual estas reservas indígenas son «inalienables e imprescriptibles, no transferibles y exclusivas para las comunidades indígenas (...)». No obstante, las acciones y omisiones de Costa Rica contravienen su propia legislación nacional y sus obligaciones internacionales porque implícitamente están aprobando esta ocupación ilegal. Dichas acciones y omisiones han tenido graves consecuencias para los pueblos indígenas, ya que estos no pueden ejercer ni disfrutar plenamente de sus derechos de propiedad y de otros derechos conexos.

Los estudios¹ realizados documentan que este problema afecta a toda la nación, ya que unas 6087 personas no indígenas ocupan ilegalmente el 43% (142 386,77 hectáreas) de la superficie que ha sido legalmente titulada a pueblos indígenas. Solo en dos de su 24 territorios los pueblos indígenas están en posesión del 100% de las tierras sobre las que tienen títulos de propiedad; en cinco de ellos (20,75%) están en posesión de entre un 75 y un 90%; en cuatro (16,66%) están en posesión de entre un 58 y un 60%, y en seis (25%) están en posesión de entre un 32 y un 50%. En los siete territorios restantes (29,16%), poseen menos de una cuarta parte de las tierras sobre las que tienen títulos de propiedad, y en tres

1 Para ver las cifras detalladas de la tenencia de la tierra en Costa Rica, por favor visite: <http://tinyurl.com/bygfv6b>

de ellos poseen menos de un 10%.

A lo largo del pasado año los pueblos indígenas y sus líderes han sido atacados simplemente por exigir la protección de sus derechos territoriales. Desde febrero de 2012 el odio y la tensión racial contra los pueblos indígenas han llevado al intento de asesinato de dos líderes indígenas (Pablo Sibas Sibas del pueblo Teribe y Sergio Rojas, líder de los Bribri de Salitre) y causaron graves heridas a más de veinte personas. El atentado contra la vida de Sergio Rojas fue instigado en parte por la Municipalidad de Buenos Aires, que lo declaró *persona non grata*. Hace apenas unos días, el 6 de enero de 2013, tres miembros pacíficos y desarmados del pueblo Bribri de Salitre, que participaban en la recuperación de tierras ocupadas ilegalmente dentro de su territorio, fueron atacados a media noche por asaltantes no indígenas armados. A Wilbert Ortiz le dieron un tiro en la pierna, a Marcos Obando Delgado le hicieron profundas laceraciones y le cortaron dos dedos con un machete, y Mainor Ortiz Delgado también fue agredido con un machete y torturado con una barra de hierro candente que le dejó cicatrices permanentes en el pecho. Sin duda estos ataques han causado graves traumas físicos y psicológicos.

Como resultado de este incidente, la Defensoría de los Habitantes de la República de Costa Rica y la oficina de las Naciones Unidas en este país enviaron un [comunicado de prensa conjunto](#)² en el que condenaban estos actos de violencia e instaban al Estado a tomar todas las medidas necesarias para asegurar la vida y la integridad física de todas las personas implicadas en el conflicto. Pedían que «estas situaciones sean resueltas por medios pacíficos, dentro del marco de la legalidad y garantizando el derecho de las personas indígenas a su territorio».

Estos violentos y atroces actos contra los indígenas y sus líderes no tienen precedente en la historia reciente de Costa Rica y son sintomáticos de la negligencia del Estado a la hora de abordar adecuadamente la situación de los derechos territoriales, a pesar de las peticiones de los pueblos indígenas y las recomendaciones de organismos internacionales defensores de los derechos humanos, como el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD) de las Naciones Unidas y el Relator Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas.

2. El bosque de Ngoyla-Mintom en Camerún: la perspectiva de los Baka

Ngoyla-Mintom es una región montañosa forestal que debe su nombre a dos distritos en sendas regiones de Camerún: Ngoyla en la Región Este y Mintom en la Región Sur. Este bosque tropical se ha hecho famoso por ser el objetivo de diversos actores, incluidos el Gobierno de Camerún, las empresas privadas y la comunidad internacional, para varios fines diferentes. En los últimos meses Ngoyla-Mintom se ha ganado la reputación de ser un bloque forestal sin explotar previamente, que despertó rápidamente el interés del Ministerio de Bosques de Camerún, interesado en vender partes del bosque en subasta a empresas madereras privadas.

No obstante, este bosque también ha despertado grandes esperanzas para la conservación debido a su valor estratégico como corredor biológico para los animales del denominado TRIDOM (Tri-national of Dja Odzala and Minkebe, o Trinacional de Dja Odzala y Minkebe), una extensa superficie forestal en tierras bajas que se extiende por Camerún, la República del Congo y Gabón. A lo largo de los últimos cinco años ha sido además considerado para proyectos de secuestro de carbono.

Este bosque se enfrenta a una amplia variedad de retos y es una fuente potencial de muchos conflictos: los pueblos indígenas, como por ejemplo los Baka y otras comunidades forestales, ha sido excluidos con mucha frecuencia de debates sobre el bosque, a pesar de haber sido quienes lo han preservado eficaz y sosteniblemente durante milenios.

Para ayudar a las comunidades Baka y Bantu que viven en esta zona, el Forest Peoples Programme (Programa para los Pueblos de los Bosques), [OKANI](#) y [CED](#) organizaron una serie de consultas sobre varias cuestiones, como por ejemplo el trazado de mapas del uso de los recursos forestales en el bosque de Ngoyla-Mintom.

Con este fin se organizaron dos mesas redondas en Mintom y Lomié respectivamente, donde se reunieron los principales actores con intereses en el bosque de Ngoyla-Mintom. Cabe señalar que los funcionarios de la Administración local acogieron muy favorablemente estas oportunidades para mantener un intercambio abierto, y que la mesa redonda de Mintom contó con una nutrida asistencia de alto nivel que incluyó al Subprefecto y al Alcalde, y que la de Lomié contó con la presencia del Alcalde de Ngoyla y el Adjunto del Distrito

2 http://www.pnud.or.cr/index.php?option=com_content&view=article&id=1510:preocupacion-por-los-hechos-de-violencia-ocurridos-en-el-territorio-indigena-de-salitre&catid=49:reduccion-la-pobreza-desigualdad-y-exclusi&Itemid=101

en representación del Subprefecto, que no pudo asistir.

La perspectiva de los Baka:

Los Baka, que asistieron a las dos reuniones, acogieron favorablemente la atención de las autoridades y la calidad de sus contribuciones. Los Baka solicitaron la participación de las autoridades de la Administración en todas las etapas de los procesos relacionados con las actividades realizadas en el bosque, por ejemplo en la presentación de sus mapas y durante el trazado de mapas del bosque. Eso permitiría que los diferentes actores apreciaran hasta qué punto estos pueblos están conectados con el entorno en el que viven: el bosque. Tal y como dijo Ndoyi, un Baka de la aldea de Lelen: «**Todo debería empezar en casa; si debes sanar, empieza en tu casa. Un líder debería conseguir que le escuchen todas las partes implicadas para llegar a un compromiso, dar consejo, educar y sensibilizar**» (traducción no oficial).

Los Baka también pidieron que los mapas que han trazado sean presentados en Yaundé, ya que allí es donde se toman las decisiones importantes y de alto nivel sobre los bosques.

También solicitaron que se brinde capacitación en cuestiones que afecten a los Baka a los líderes locales que ellos mismos han elegido (como por ejemplo los concejales y los députés).

Asimismo solicitaron que se institucionalizara un mecanismo de diálogo entre las instituciones dedicadas específicamente a las cuestiones que les afectan y las autoridades locales pertinentes.

Posibles pasos que los Baka darán a continuación:

- Informar a las oficinas de la Administración y a las autoridades locales sobre el proceso de REDD y los pueblos indígenas, y equiparlas para abordar dichas cuestiones.
- Distribuir los mapas trazados.
- Trazar mapas de las comunidades que viven junto a la zona del proyecto.
- Continuar el diálogo sobre el bosque de Ngoyla-Mintom en lo que respecta a los retos que le caracterizan: la minería y el desarrollo de infraestructuras de transporte (como el ferrocarril Mbalam-Kribi).
- Hacer copias en formato grande de los mapas locales que se han trazado y darles prominencia en los diferentes debates futuros sobre este bosque.

3. Derechos de los pueblos indígenas violados y tierras tradicionales amenazadas por la minería en Guyana

Al comienzo de 2013 los pueblos indígenas de Guyana se encuentran cada vez más alarmados por el continuo y creciente desprecio de sus derechos legítimos por parte de los mineros y las agencias gubernamentales, y por las flagrantes violaciones de derechos que han sido respaldadas por el poder judicial en dos casos recientes. En 2012, el grupo de presión de la minería atacó públicamente los derechos territoriales de los pueblos indígenas en la prensa guyanesa y prometió oponerse al reconocimiento de las tierras consuetudinarias. Mientras tanto, la agencia gubernamental responsable de regular el sector minero parece estar acelerando la expedición de permisos y la aprobación de concesiones mineras en tierras consuetudinarias amerindias, a pesar de que dichas tierras son objeto de acciones judiciales en los tribunales para que se reconozcan los derechos de propiedad tradicionales y/o de solicitudes pendientes de títulos de propiedad o extensiones de títulos de las comunidades en esas tierras.

Tierras Akawaio profanadas y derechos pisoteados

Los recientes sucesos y resoluciones judiciales relacionados con conflictos mineros en tierras de la comunidad Akawaio en el Alto y Medio Mazaruni son trágicos ejemplos de esta flagrante violación de los derechos de los pueblos indígenas por parte del sector minero. En respuesta, los líderes y las comunidades Akawaio están defendiendo sus derechos y desafiando la intrusión de la minería en sus tierras y aguas tradicionales. Durante el último año, la comunidad de Kako, en el Distrito del Alto Mazaruni, se ha visto forzada a una batalla en la corte emprendida contra ellos por una minera cuando le denegaron el acceso al río Kako para empezar una explotación minera. El líder del pueblo (el toshao) ha sido declarado en desacato y ahora se enfrenta a un posible encarcelamiento después de que su gente emprendiera acciones directas pacíficas para impedir que la minera entrara en su tierra, contraviniendo la orden del tribunal de que no se impidiera el paso a la minera.

«Es bien sabido que somos los protectores de estas tierras y que dependemos de ellas. ¡Nuestra tierra es nuestra vida!», declaró el toshao Mario Hastings mientras hablaba de la importancia de la tierra de su comunidad para su pueblo.

En julio de 2011 el Consejo de la comunidad y los

residentes de Kako se enteraron de que el ente regulador, la Comisión de Geología y Minas de Guyana (GGMC por sus siglas en inglés), había concedido un «permiso de prospección» a esta minera. Durante un primer contacto, los residentes se opusieron firmemente a cualquier actividad minera en la parte alta del río o en sus tierras tradicionales, ya que contaminaría su fuente de agua y degradaría sus tierras tradicionales. Insistieron en que tales actividades afectarían sus medios de vida, ya que pescan, cazan y cultivan alimentos en estas tierras. Además hay viviendas en esta localidad que han existido por muchas generaciones y muchos años antes de la independencia guyanesa de Gran Bretaña.

En dos ocasiones, en julio y agosto de 2012, la minera intentó pasar pero la comunidad se lo impidió persistentemente. Mientras tanto el toshao intentó reunirse con las autoridades pertinentes para resaltar las preocupaciones de la comunidad, pero fue en vano. El 18 de septiembre de 2012 la minera presentó una orden restrictiva, la cual le fue concedida y aplicada al toshao. El 5 de octubre de 2012, mientras el toshao estaba en otra comunidad asistiendo a una reunión del consejo del distrito, fue repentinamente convocado para intervenir en lo que parecía ser una confrontación cara a cara con la minera a la que los residentes habían impedido de nuevo atravesar el río. Después de eso la minera ha solicitado una notificación de moción de desacato de aquella orden, y está exigiendo que «el toshao de la comunidad de Kako sea internado en la prisión de Georgetown por su premeditada y descarada desobediencia», y está insistiendo en que él es el «iniciador y organizador» de la resistencia de los Akawaios de la comunidad de Kako.

Como ocurre con muchas comunidades amerindias en Guyana, las tierras de Kako con títulos de propiedad no corresponden completamente con las tierras consuetudinarias que han utilizado y ocupado tradicionalmente, entre las que se incluyen las tierras hacia el oeste de la parte alta del valle del río Kako. Estas tierras consuetudinarias son las áreas tradicionales donde obtienen sus recursos los residentes de Kako, y de acuerdo con la ley consuetudinaria son compartidas con los residentes de las comunidades Akawaió vecinas de Kamarang, Jawalla y Phillipai, quienes las utilizan junto con los residentes de Kako para cazar, pescar y recolectar. En noviembre de 2012 el toshao obtuvo una copia de un mapa de concesiones mineras y para su gran asombro descubrió que la mayor parte de sus tierras tradicionales ahora están cubiertas por bloques de prospección y minería, algunos de los cuales habían sido concedidos a un mismo minero.

Hace poco, en lo que se puede considerar otro golpe para la lucha de los habitantes de Kako, un juez del Tribunal

Supremo [dictaminó](#)³ que el Consejo del Poblado de Isseneru en la cuenca media del Mazaruni no tiene autoridad para dar instrucciones a los mineros en tierras sobre las que tienen títulos de propiedad, basándose en que el minero obtuvo la concesión antes de que el poblado de Isseneru recibiera el título de propiedad de las tierras, y también porque la Ley Amerindia no puede apoyar esos poderes debido a que entró en vigor después de que se aprobara la concesión.

Mientras tanto, el 26 de enero de 2013, la minera protagonista del conflicto en Kako trasladó su equipo corriente arriba y el 3 de febrero otro minero colocó señales en la parte alta del río para indicar que esas tierras pertenecen a su concesión minera. Una vez más, ninguno de los mineros informó a la comunidad ni buscó previamente su consentimiento.

El proceso judicial contra el líder del poblado de Kako continúa, cabe esperar que se dicte sentencia este mes. ¿Defenderá la interpretación de las leyes los derechos de los pueblos indígenas? En una conferencia de prensa reciente celebrada en colaboración con el Consejo del Poblado de Isseneru, el toshao de Kako ha declarado francamente que: «Esto demuestra que la Ley Amerindia, que según nos ha estado diciendo el Gobierno es la mejor ley del mundo, es una mentira descarada. Exijo que esta ley sea revisada inmediatamente para que nuestros derechos estén garantizados».

Más información:

- Comunicación urgente del FPP y la APA sobre las situaciones de las comunidades indígenas Akawaió de Isseneru y Kako en Guyana dirigida al Relator Especial de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas (solamente en inglés): <http://www.forestpeoples.org/topics/un-human-rights-system/publication/2013/urgent-communication-situations-akawaiio-indigenous-co>
- Comunicado de prensa conjunto del FPP y la Rainforest Foundation US: *Un fallo judicial en Guyana viola los derechos de los pueblos indígenas*, 28 de enero de 2013: http://www.forestpeoples.org/sites/fpp/files/news/2013/01/Guyana_Court_Ruling_press_release_January_28_2013_Spa.pdf

³ Comunicado de prensa conjunto del FPP y la Rainforest Foundation US: *Un fallo judicial en Guyana viola los derechos de los pueblos indígenas*, 28 de enero de 2013: http://www.forestpeoples.org/sites/fpp/files/news/2013/01/Guyana_Court_Ruling_press_release_January_28_2013_Spa.pdf

4. ARTICULO DE UN AUTOR INVITADO: La supervivencia del pueblo indígena Isconahua amenazada por un proyecto de carretera del Gobierno peruano

Por Robert Guimaraes Vásquez (El
Grupo Regional de Monitoreo de
Megaproyectos de Ucayali, GRMMU,
en Perú)

Un proyecto de carretera propuesto por el Gobierno peruano para unir la ciudad amazónica peruana de Pucallpa (Región Ucayali) con la fronteriza ciudad de Cruzeiro do Sul (Estado de Acre) en Brasil, amenaza la supervivencia del pueblo indígena Isconahua, el cual vive en “aislamiento voluntario”. En noviembre de 2012 el estado peruano, a través de PROVIAS NACIONAL (una agencia del Ministerio de Transportes y Comunicaciones), declaró viable la ejecución del proyecto, denominado IIRSA Centro, pasando de esta forma a la segunda fase: el ESTUDIO DE FACTIBILIDAD.

Esta zona está caracterizada por su enorme importancia en términos de diversidad biológica y por albergar más de 13 000 habitantes de comunidades indígenas entre pobladores shipibos, ashánincas, campesinos riverseños y una población en situación de “aislamiento voluntario”, conocida como el pueblo indígena ISCONAHUA. Este pueblo indígena es altamente vulnerable porque sus sistemas inmunológicos no son capaces de protegerlos de enfermedades de las que podrían contagiarse al entrar en contacto con personas de afuera.⁴

Actualmente no hay trazo alguno de camino o carretera marginal en las tierras tradicionales de los Isconahua, así que cualquier interconexión será absolutamente nueva. Por lo tanto, el proyecto IIRSA pondrá en peligro la vida de los “Isconahuas”, amenazando además con aumentar

la tala ilegal de bosques, la colonización, el tráfico de drogas y la minería ilegal que existen en la zona.⁵

Obligaciones internacionales del Estado peruano

Según las normas y jurisprudencia del sistema interamericano, los Estados naciones, incluyendo a Perú, tienen la obligación de obtener el consentimiento libre, previo e informado (CLPI) de los pueblos indígenas afectados por cualquier decisión o acción relacionadas con sus derechos y territorios, incluyendo aquellas decisiones sobre proyectos de infraestructura. Los Isconahuas no están en contacto con el mundo exterior, y obviamente no pueden dar su consentimiento para que se lleve a cabo el proyecto de la carretera. Debido a su estado extremadamente vulnerable, el gobierno peruano promulgó una ley (Ley 28736 de 2006⁶) en la cual se establece que las reservas en las cuales habitan los pueblos en aislamiento son “intangibles”.

Cualquier proyecto de interconexión vial comprometería la integridad de la Reserva Territorial Indígena Isconahua, y de la Zona Reservada Sierra del Divisor, un área natural protegida por el Estado peruano. En efecto, con un proyecto tal se correría el grave riesgo de violar los derechos de los pueblos indígenas y se amenazaría la supervivencia misma de los Isconahua. Este panorama se agrava aún más, dado que otra agencia del Estado peruano, PROINVERSIÓN, viene promoviendo el proyecto de Ferrovía Transcontinental Atlántico – Pacífico (Perú-Brasil) - FETAB, que coincide con la ruta de la carretera. Si este proyecto se lleva a cabo tendría además impactos altamente negativos en las vidas de las comunidades locales y de aquellos en aislamiento voluntario.

En octubre de 2012 el [Grupo Regional de Monitoreo de Megaproyectos de Ucayali](#), una coalición de organizaciones de la sociedad civil, líderes y organizaciones indígenas y representantes de comunidades nativas, emitió un [pronunciamiento](#) rechazando este proyecto.

Durante 2012 varias organizaciones indígenas instaron conjuntamente al Gobierno nacional a través de [cartas](#) al Despacho Presidencial para que adopte medidas administrativas y jurídicas –a todos los niveles– sobre asuntos que afectan a los derechos de los pueblos indígenas, como es la afectación de territorios indígenas, conforme a las normas y jurisprudencia del sistema interamericano de derechos humanos, el Convenio n.º 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT),

⁴ <http://www.inforegion.pe/medio-ambiente/145640/habria-indigenas-en-aislamiento-en-cercanias-de-carretera-propuesta-pucallpa-cruzeiro-do-sul/>

⁵ <http://www.americatv.com.pe/portal/programas/prensa/investigaci-n/cuarto-poder/multimedia/cuarto-poder-181112-sepa-por-qu-sierra-del-di>

⁶ Artículo 5, Ley 28736, Ley para la protección de pueblos indígenas u originarios en situación de aislamiento y en situación de contacto inicial

la Constitución y la Ley N° 29785, Ley del Derecho a la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas u Originarios reconocido en el Convenio N° 169 de la OIT. Toda actividad que el Estado peruano adopte debe lograr el consentimiento libre, previo e informado de los pueblos en cuestión.

Hacemos un llamado de solidaridad internacional para presionar al BNDES (el Banco de Desarrollo de Brasil), el CAF (el Banco de Desarrollo de América Latina) y el BID (el Banco Interamericano de Desarrollo), principales impulsores del proyecto IIRSA, para solicitar la suspensión del proyecto y medidas previas para proteger y asegurar los derechos colectivos de los pueblos indígenas afectados por megaproyectos de infraestructura en la Amazonía peruana.

Para unirse en solidaridad, por favor escriba a la Oficina del Presidente del BNDES, Luciano Coutinho: presidencia@bndes.gov.br

Para más información sobre este tema, visite: <http://www.forestpeoples.org/es/topics/responsible-finance>

También puede visitar el [blog](#) del Grupo Regional de Monitoreo de Megaproyectos de Ucayali para unirse a la campaña y mostrar solidaridad en : <http://megaproyectosucayali.blogspot.com>

Si quiere colaborar de más formas, póngase en contacto con:

Robert Guimaraes Vásquez

Coordinador del Grupo Regional de Monitoreo sobre Megaproyectos en Ucayali

Escuela Amazónica de Derechos Humanos/EADH

Teléfono: 0051 (61) 961598323 Skype: rgv_sh

Dirección postal: Jr. Nueva Luz de Fátima 796 - Yarinacocha – Pucallpa – Ucayali – Perú

rgv_sh@yahoo.com, psrgvasquez@gmail.com

Agradecemos al autor por escribir este artículo para el boletín electrónico del FPP. Las opiniones expresadas en este artículo no reflejan necesariamente aquellas del FPP.

5. De concesiones madereras a concesiones de carbono: ¿Qué diferencia hay para las comunidades de la República Democrática del Congo?

En 2011 la empresa privada canadiense Ecosystem Restoration Associates (ERA) y el Gobierno de la RDC firmaron un contrato de gestión de lo que había sido una concesión de explotación forestal de casi 300 000 hectáreas que linda con la parte occidental del lago Mai Ndombe en la provincia de Bandundu⁷. La finalidad de este acuerdo era preparar la concesión para vender carbono en el mercado internacional. Hasta un 50% de esta concesión se solapa con las tierras consuetudinarias de comunidades indígenas y locales. En la actualidad, ERA está asociada con Wildlife Works, una gran empresa de desarrollo y manejo de proyectos de REDD+.

Un año antes otra empresa privada, Jadora International LLC, firmó un contrato de asociación con la empresa maderera SAFBOIS para poner en práctica un proyecto de REDD en el territorio Isangi, en la provincia Oriental. Este proyecto cubre 239 728 hectáreas de bosque primario dentro de las 348 000 hectáreas de la concesión maderera de SAFBOIS, justo al sur del río Congo. La concesión se solapa con territorios consuetudinarios de 33 comunidades y miles de pueblos indígenas, y tiene como fin generar créditos de carbono a través de la conservación y mejora de los bosques.

Durante el año pasado, el Forest Peoples Programme o FPP (Programa para los pueblos de los Bosques) y su socio local [CEDEN](#)⁸ han estado consultando a las comunidades en ambos sitios para evaluar los posibles impactos de estos proyectos en dichas comunidades, proporcionar información sobre los programas de REDD de la RDC y los acuerdos institucionales y contractuales de los proyectos de REDD que se están desarrollando en sus tierras, y apoyar la participación de las comunidades en estos proyectos relacionados con el carbono. La información que hemos obtenido durante nuestras visitas recientes a ambas concesiones revela que en ambos casos muchas de las comunidades siguen sin

⁷ Para obtener más información, consulte: <http://www.forest-peoples.org/es/topics/redd-y-las-iniciativas-afines/news/2012/04/comunidades-locales-pasadas-por-alto-en-concesiones>

⁸ Para obtener más información sobre el CEDEN, visite: <http://www.forestpeoples.org/es/partners/cercle-pour-la-defense-de-l-environnement-ceden>

estar informadas de los objetivos de estas iniciativas, sus calendarios y sus planes.

Mediante nuestra participación directa sobre el terreno hemos podido constatar que la gran mayoría de los pueblos indígenas y locales han sido excluidos de los debates sobre el diseño y la implementación de ambos proyectos relacionados con el carbono. La mayoría de las comunidades fueron desinformadas de los beneficios a los que tenían derecho como parte de los contratos de gestión de Jadora y ERA, porque desconocen su contenido. Si bien los documentos de diseño de ambos proyectos sugieren que aportarían beneficios a las comunidades a cambio de las restricciones en el uso de sus tierras tradicionales, las ideas sobre cómo se haría han sido traídas de fuera, en lugar de basarlas en el consentimiento libre, previo e informado (CLPI) de las comunidades.

Por lo tanto, existen brechas en la información dada a las comunidades que necesitan ser remediadas para cumplir con la política clara del gobierno de la RDC de respetar el derecho al CLPI, tal y como lo [dispuso](#)⁹ el Secretario General de Medio Ambiente, representante personal del Ministerio de Medio Ambiente, en [The Forest Dialogue](#)¹⁰ (El diálogo sobre los bosques) de alto nivel organizado por el FPP con el gobierno en mayo de 2012.

Durante sus recientes visitas a la región, el FPP y el CEDEN plantearon estos motivos de preocupación a los directores de ambos proyectos de. Los directores del proyecto de Jadora reconocieron que aún queda mucho trabajo por hacer para mejorar el diseño y la implementación de su proyecto, y han pedido colaborar con el FPP y nuestros socios en el terreno para alcanzar este objetivo. Durante una reunión reciente del FPP con los directores del proyecto de ERA se llegó a un acuerdo para colaborar en el terreno, con el fin de asegurar que las comunidades tengan acceso a toda la información que necesiten para participar de manera eficiente y maximizar los beneficios que recibirán en el futuro.

Los hallazgos que muestran que hay brechas en la información plantean algunas preguntas acerca del proceso de certificación CCBA realizado en ambas concesiones. Para cumplir las normas internacionales, ambos proyectos deben contar con la participación de las comunidades basada en su CLPI. Estamos seguros de que ambos proyectos seguirán mejorando.

Nos complace la transparencia de los proyectos de Jadora

9 Lea las observaciones iniciales del Ministro de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Turismo: <http://www.forestpeoples.org/sites/fpp/files/news/2012/07/Secretary%20General%27s%20Speech%20-%20English.pdf> (disponible solamente en inglés y francés)

10 Para obtener más información, consulte: <http://www.forestpeoples.org/es/topics/redd-y-las-iniciativas-afines/news/2012/07/la-republica-democratica-del-congo-confirma-su-com>

y de ERA para abordar estas cuestiones, y esperamos con interés la participación constructiva con los directores de los proyectos en base a un respeto mutuo para mejorar la colaboración entre todas las partes interesadas. Ayudaremos a que en ambos proyectos participen las comunidades de manera justa. Tanto el FPP como el CEDEN continuarán trabajando con los directores de ambos proyectos y las comunidades afectadas para ayudarles a resolver estos problemas, y mientras tanto continuarán compartiendo públicamente información sobre ambos proyectos para garantizar que el programa de REDD de la RDC continúe por el buen camino.

6. El Gobierno del Reino Unido solicita comentarios del público sobre propuestas para abordar la deforestación

El Gobierno del Reino Unido está invitando al público a opinar sobre sus propuestas para hacer frente a la deforestación y a las emisiones debidas a los diferentes usos de la tierra en países en desarrollo, en el marco del Fondo Internacional para el Clima (Reino Unido) (ICF por sus siglas en inglés), que es administrado conjuntamente por el DECC¹¹, el DFID¹² y el DEFRA¹³. El documento titulado *Forests and climate change: Discussion paper on a proposed new set of UK interventions to tackle deforestation* se encuentra disponible aquí (solamente en inglés):

<http://webarchive.nationalarchives.gov.uk/20130109092117/http://decc.gov.uk/assets/decc/11/tackling-climate-change/international-climate-change/7050-discussion-paper-deforestation-event.pdf>

Las propuestas fomentan la intervención del sector privado en la lucha contra la deforestación

En el documento oficial se argumenta que las decisiones de cambiar el uso de la tierra son crecientemente impulsadas por las operaciones del mercado y del sector privado en el mundo en desarrollo, por lo que se considera esencial la participación de las empresas y del mercado en cualquier esfuerzo mundial de poner freno a

11 El Departamento de Energía y Cambio Climático

12 El Departamento de Desarrollo Internacional

13 El Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales

la pérdida de los bosques. Según el modelo empresarial británico, las intervenciones servirían para apoyar actividades destinadas a “movilizar la inversión privada y establecer asociaciones con inversores privados para reducir la deforestación”. Los ministerios del Gobierno del Reino Unido proponen utilizar la financiación del ICF para promover reformas en el mercado, tanto en el lado de la demanda como en el de la oferta, con el fin de abordar la deforestación. Con esta configuración, el Reino Unido asistiría a las empresas de agronegocios y a los gobiernos nacionales para que propicien inversiones y proyectos de desarrollo sostenibles en “terrenos industriales abandonados”. La idea es alejar la expansión de los agronegocios de los bosques naturales situados en “terrenos sin explotar” a terrenos ya deforestados que no están “aprovechados ni son productivos”. El Reino Unido señala que sus esfuerzos bilaterales podrían ser extendidos a otros impulsores de la deforestación, incluida la minería y la construcción de infraestructura.

Los recursos y la “financiación catalizadora” del ICF para los bosques apoyaría a los gobiernos de los países en desarrollo para “crear un entorno más propicio para los negocios” y enmendar las “arquitecturas jurisdiccionales” para que el sector privado pueda invertir en actividades que “reduzcan las emisiones derivadas de la deforestación”. Al mismo tiempo, las intervenciones del Reino Unido procurarían aumentar el valor de los bosques en pie en terrenos sin explotar apoyando “el manejo forestal con base en la comunidad, la agrosilvicultura, los regímenes de aprovechamiento sostenible, la energía de biomasa, la restauración forestal y las plantaciones realizadas con mejores prácticas” ».

Los fondos para abordar la deforestación y las emisiones debidas a los diferentes usos de la tierra serían canalizados a través de un “fondo” propuesto que propiciaría reformas en el lado de la demanda y proporcionaría “asistencia técnica” a los gobiernos de los países con bosques que deseen colaborar con el Reino Unido en la “movilización del sector privado” para combatir la deforestación.

Respuesta inicial de las organizaciones de la sociedad civil

De momento las ONG han acogido ampliamente el compromiso del Reino Unido de enfrentar a los impulsores de la deforestación, y alientan al gobierno británico a mantener su liderazgo en los esfuerzos mundiales por frenar la pérdida de bosques y abordar el cambio climático. Al mismo tiempo señalan que la propuesta del Reino Unido está demasiado centrada en el sector privado y no presta la debida atención a los impulsores indirectos clave ligados a la insegura tenencia de la tierra y a una gobernanza débil de los bosques (aunque el documento del gobierno británico señala

brevemente la necesidad de aclarar la tenencia de la tierra, adolece claramente de análisis basados en los derechos y análisis de los medios de vida). Las ONG destacan la necesidad de que la estrategia del Reino Unido sea ampliada más allá de la intervención del sector privado, con el fin de propiciar el trabajo necesario y esencial con los pueblos de los bosques y la sociedad civil en la lucha contra la deforestación dentro de un marco inclusivo, transparente y equilibrado que incluya a los gobiernos, las empresas y la sociedad civil.

Por lo tanto, las ONG recomiendan que para ser eficaz y dar resultados sostenibles, cualquier fondo forestal del Reino Unido necesitaría garantizar los recursos adecuados para asegurar la tenencia de la tierra de las comunidades, y promover reformas en todos los sectores junto con una mejor regulación de los marcos de adquisición de tierras, con el fin de que se respeten plenamente los derechos humanos y la normativa ambiental.

Para obtener más información oficial de la política de bosques, desarrollo sostenible y cambio climático del Reino Unido, consulte:

<http://www.dfid.gov.uk/What-we-do/Key-Issues/Climate-and-environment/Forests/>

<http://www.dfid.gov.uk/News/Latest-news/2012/Forests-Britain-teams-up-with-business-to-tackle-deforestation/>

<http://www.dfid.gov.uk/Documents/publications1/Multi-stake-forestry-prog-ann-rev-2012-1.pdf>

<http://webarchive.nationalarchives.gov.uk/+/http://www.dfid.gov.uk/Global-issues/Emerging-policy/Climate-environment/?tab=4>

<http://www.dfid.gov.uk/Documents/UK%20Fast%20Start%20Finance%20Commitments%20by%20Country%20%202010-11.pdf>

<http://www.colombianembassy.co.uk/en/news/159-the-uk-joins-colombias-efforts-to-tackle-deforestation-and-forest-degradation>

7. La CP 18 de la CMNUCC no toma decisiones concretas sobre la REDD+ en Doha y pospone los debates adicionales hasta mediados de 2013

La 18.^a Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático se celebró en Doha en diciembre de 2012 con el propósito de preparar una hoja de ruta para el acuerdo mundial vinculante sobre la reducción de las emisiones, que deberá ser ultimado en 2015.

Las cuestiones y oportunidades de interés para los pueblos indígenas en Doha fueron resaltadas en una nota informativa preparada por el Forest Peoples Programme (Programa para los Pueblos de los Bosques), a la que se puede acceder aquí: <http://www.forestpeoples.org/topics/un-framework-convention-climate-change-unfccc/publication/2012/redd-and-indigenous-peoples-an> (disponible solamente en inglés).

Las negociaciones sobre los bosques y la mitigación del cambio climático, abordados como parte de la REDD+, siguieron dos vías: El Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención (GTE-CLP), que se ocupa principalmente de las cuestiones relacionadas con la REDD+ y la financiación basada en resultados, y el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT), que se ocupa principalmente de las cuestiones metodológicas relacionadas con la REDD+, proporcionando asesoramiento sobre asuntos clave como los sistemas de información sobre salvaguardias, los niveles de emisión de referencia, los sistemas de monitoreo forestal y los impulsores de la deforestación.

Estaba previsto que durante las negociaciones en Doha se trataran los siguientes temas:

- Salvaguardias basadas en los derechos en sistemas de información.
- Valorización de los conocimientos tradicionales.
- Apoyo para sistemas indígenas de monitoreo de la REDD+.
- Principales amenazas para los derechos de los pueblos indígenas con referencia a los impulsores de la deforestación.
- Necesidad de tener en cuenta los valores de

los bosques para la financiación de la REDD+ aparte de los relacionados con el carbono.¹⁴

Sin embargo durante las conversaciones no se tomaron decisiones sobre estos asuntos. De hecho, las negociaciones sobre la REDD+ se encontraron con obstáculos inesperados en la mayoría de las áreas, especialmente en cuestiones relacionadas con la verificación y la financiación.

Las negociaciones del OSACT también acabaron sin que se adoptara ninguna decisión. Como consecuencia los debates continuarán a lo largo de 2013, principalmente centrados en:

- Modalidades para un sistema nacional de monitoreo forestal.
- Monitoreo, presentación de informes y verificación.
- Presentación de información sobre cómo se abordan y respetan las salvaguardias.
- Cuestiones relacionadas con los impulsores de la deforestación.
- Cuestiones relacionadas con los beneficios que no tienen que ver con el carbono.

No obstante, el Grupo de Trabajo sobre la cooperación a largo plazo acordó lanzar un programa de trabajo de un año de duración centrado en la financiación de la REDD+. Los proyectos de decisión sobre la mejora de la eficacia de la financiación de la REDD+ y sobre cuestiones metodológicas de los beneficios no relacionados con el carbono van a ser desarrollados mediante una serie de talleres, y las decisiones serán adoptadas en la CP 19 en Polonia.

En general los resultados de la CP 18 fueron decepcionantes para los pueblos indígenas, ya que no se tomó ninguna decisión sobre el futuro de la REDD+ (ni los consiguientes impactos de esta en las tierras y los medios de vida de los pueblos indígenas).

El Forest Peoples Programme continuará supervisando las negociaciones de la CMNUCC en 2013 y proporcionando asesoramiento estratégico a sus socios indígenas, con el fin de contribuir a la consolidación de los compromisos relacionados con los derechos de los pueblos indígenas en las actividades relacionadas con el clima que se realicen en los bosques.

¹⁴ Entre los beneficios no relacionados con el carbono se incluye la conservación de la diversidad biológica, la protección de medios de subsistencia, las reformas de la gobernanza, la reforma de la tenencia de la tierra y el respeto de los derechos de los pueblos indígenas.

8. ¿Puede la IPBES pasar de ser una plataforma de ciencias a ser una plataforma de conocimientos diversos?

Una pequeña delegación de pueblos indígenas y comunidades locales asistió a la primera reunión de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES), celebrada el mes pasado en Bonn, Alemania. La delegación llamó la atención sobre el valor y la importancia de los conocimientos indígenas y locales y sobre la necesidad de una verdadera asociación entre poseedores de conocimientos diversos (que son tan «expertos» en cuestiones relativas a la diversidad biológica como los científicos) y la IPBES.

La IPBES, establecida en la ciudad de Panamá en abril de 2012, pretende servir como órgano intergubernamental independiente para evaluar el estado de la diversidad biológica del planeta, sus ecosistemas y los servicios que prestan a la sociedad. Los pueblos indígenas y las comunidades locales han participado desde el principio. En Bonn, los gobiernos y las partes interesadas debatieron un plan de trabajo inicial para la IPBES, sus reglas y procedimientos, incluyendo la participación de organizaciones no gubernamentales.

Los pueblos indígenas y las comunidades locales hacen hincapié en que la IPBES solo puede tener éxito si se convierte en una verdadera plataforma de conocimientos diversos, que trascienda la ciencia y dé cabida a los titulares de los conocimientos con experiencia en múltiples campos, y en igualdad de condiciones. Además, es preciso que los pueblos indígenas y otras partes interesadas puedan participar plena y efectivamente en el proceso. Lea aquí la declaración inicial de los pueblos indígenas y las comunidades locales ante la IPBES (solamente en inglés): [http://www.forestpeoples.org/sites/fpp/files/news/2013/02/Statement%20IPLCs%20to%20IPBES1%20Agenda%204\(b\).pdf](http://www.forestpeoples.org/sites/fpp/files/news/2013/02/Statement%20IPLCs%20to%20IPBES1%20Agenda%204(b).pdf)

Para leer la declaración final de los pueblos indígenas y las comunidades locales ante la IPBES (solamente en inglés), consulte: <http://www.forestpeoples.org/sites/fpp/files/news/2013/02/CLOSING%20STATEMENT%20BY%20INDIGENOUS%20PEOPLES%20AND%20LOCAL%20COMMUNITIES.pdf>

Para obtener más información sobre la IPBES, visite: <http://www.ipbes.net/about-ipbes.html>

Para obtener más información sobre la conexión de sistemas de conocimientos diversos, consulte: http://www.dialogueseminars.net/resources/Panama/Reports/Panama-report_Spanish.pdf

9. Próxima publicación: edición especial del E-Boletín del FPP sobre salvaguardias

El próximo boletín electrónico de noticias del FPP será una edición especial sobre salvaguardias, en la que se investigan los procesos en curso de actualización y revisión del Banco Mundial así como cuestiones más amplias de las salvaguardias relacionadas con la financiación para hacer frente al cambio climático, las normas del sector privado y las inversiones de los bancos regionales de desarrollo.

Esté atento a la salida de esta edición especial, que se publicará en español, francés, inglés e indonesio el próximo abril.

Para obtener más información de la actualización y consolidación de las políticas de salvaguardia del Banco Mundial, consulte: <http://www.forestpeoples.org/es/tags/update-and-consolidation-world-bank-safeguard-policies-2010-13>
